

OFICIO NO.: RH- 0142/2024

ASUNTO: Se entrega información en respuesta a la solicitud de 250485600077024.

C. SOLICITANTE

Domicilio: (Estrados de la ventanilla única de la Coordinación Municipal de Acceso a la Información Pública).

PRESENTE.

Que con fundamento legal en lo dispuesto por los artículos 1º, 2º, 3º, 4º, 6º, 7º, 8º, 10º, 11º, 12º, 13º, 14º, 15º, 124º, 125º, 126º, 127º y 136º, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, me permito informarle que en relación a la solicitud de SISAI 2.0 **250485600077024** que presentó ante esta Coord. Municipal de Acceso a la Información Pública, con fecha (24/05/2024) Veinticuatro de mayo del año Veinticuatro, a quien solicito a la Dirección de Recursos Humanos lo siguiente:

"1.- Cual es el salario que posee el presidente Municipal de Mazatlán".

Respuesta:

Le informo que con fundamento en lo estipulado en el **Artículo 134** de la Ley de Transparencia y de Acceso a la Información Pública que estipula lo siguiente:

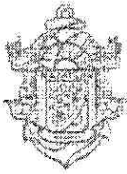
"...Cuando la información requerida por el solicitante ya esté disponible al público en medios impresos tales como libros, compendios, trípticos, registros públicos, en formatos electrónicos disponibles en internet o en cualquier otro medio, se le hará saber por el medio requerido por el solicitante, en un plazo no mayor a cinco días, la fuente, pasos, lugar y forma en que puede consultar, reproducir o adquirir dicha información".

Atendiendo a lo anterior, que la información requerida ya se encuentra disponible al público dentro de la **actualización del 1er. Trimestre del año 2024** en la Plataforma Nacional de Transparencia los pasos a seguir son los siguientes:

1. Ingresar a la plataforma del siguiente enlace: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/quest/inicio>, una vez en el sitio deberás seleccionar ESTADO O FEDERACIÓN: **SINALOA.**

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB"

Ángel Flores S/N Centro Mazatlán, Sinaloa.
Tel: 915-80-00

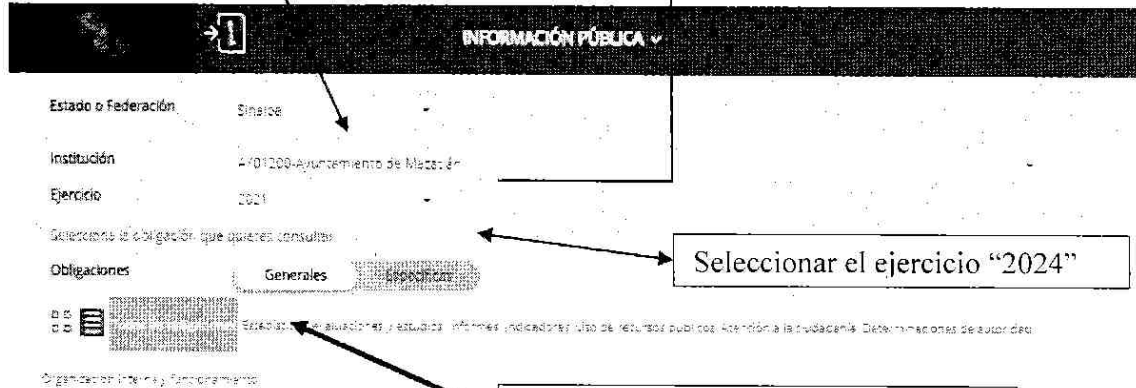


2.-Ubicado el Estado de Sinaloa y señalará la institución dando “clic” en la flecha hasta ubicar: **AY01200 Ayuntamiento de Mazatlán** y seleccionar, posteriormente continuar donde dice **OBLIGACIONES** y dar posicionarse y dar “clic” en: **GENERALES**.



Buscar en la flecha y ubicar el Estado de Sinaloa.

Buscar: AY01200 Ayuntamiento de Mazatlán y seleccionar

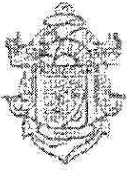


Seleccionar el ejercicio “2024”

“2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, Y DEFENSOR DEL MAYAB”

En la línea de OBLIGACIONES dar “clic” en **GENERALES**

ACIONARIO



3.-Dando "clic" en **OBLIGACIONES GENERALES** marcará Ud. donde viene el recuadro con líneas para que le despliegue todas las fracciones, allí podrá Ud. ubicar la **Fracción VIB** (que informa los sueldos y prestaciones de los funcionarios y servidores públicos del Ayuntamiento de Mazatlán.) ahí podrá ver el sueldo que percibe el Presidente Municipal de Mazatlán.

INFORMACIÓN PÚBLICA

Introducción AYOTZOO-Ayuntamiento de Mazatlán

Ejercicio 2024

Selecciona la obligación que quieres consultar:

Obligaciones **Generales** **Espejados**

Estados financieros, estadísticas, informes, indicadores, bases de datos, recursos públicos, atención a la ciudadanía, Desempeños de autoridades

Organización interna / Funcionamiento

LISTA DE OBLIGACIONES GENERALES

Buscar obligación:

ART. 95 - I - SU ESTRUCTURA ORGÁNICA COMPLETA, EN UN FORMATO QUE PERMITA...	ART. 95 - XXXIV - PADRÓN DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS QUE INCLUYA DIRECCIÓN...
ART. 95 - II - LAS FACULTADES DE CADA ÁREA,	ART. 95 - XXXV - EL INVENTARIO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES EN POSESIÓN Y...
ART. 95 - III - EL DIRECTORIO DE TODOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS, A PARTIR DE...	ART. 95 - XXXVI - LA INFORMACIÓN RELATIVA A LA DEUDA PÚBLICA, EN TÉRMINOS DE...
ART. 95 - IV - LA INFORMACIÓN CURRICULAR DEL SERVIDOR PÚBLICO, ASÍ COMO EL...	ART. 95 - XXXVII - EL RESULTADO DE LOS DICTÁMENES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS...
ART. 95 - V - EL LISTADO DE SERVIDORES PÚBLICOS CON SANCIONES ADMINISTRATIVAS,	ART. 95 - XXXVIII - LOS INFORMES DE RESULTADOS DE LAS AUDITORÍAS AL EJERCICIO...
ART. 95 - VI - LA REMUNERACIÓN BRUTA Y NETA DE TODOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS...	ART. 95 - XXXIX - LA INFORMACIÓN DE LOS RESULTADOS SOBRE

Lo que informo a usted en vía de notificación para todos los efectos legales que haya lugar.

ATENTAMENTE
MAZATLÁN, SINALOÁ, MAYO 28 DE 2024

LIC. FELIPE DE JESÚS CHAIREZ VALLES
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS



DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS
MAZATLÁN, SINALOÁ.

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB"

Ángel Flores S/N Centro Mazatlán, Sinaloa.
Tel: 915-80-00